

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de marzo del 2015

ACCIONISTAS DE LA CIA. LOGPON S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario de la Compañía presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta Gerente de Accionistas, mi informe anual de los resultados de esta compañía por el ejercicio económico del 2014.

- La Administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- Existe por parte del Gerente General y de su Directorio el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que no hubo actividad.

- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI.

- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe.

Atte.



Ing. Com. Jenny P. Ascencio Yagual
C.I. 0916589633
Comisario